

2854



Quito, 20 de Febrero del 2015.

Señor:
MARTIN SANTIAGO VEGA CARDENAS
Presente.-

De mi consideración:

La constitución de la compañía ALITEC ALIANZA TÉCNICA Cía. Ltda., celebrada por escritura pública el 19 de abril del 2007, ante el notario público vigésimo tercero del Catón Quito, Dr. Gabriel Cobo e inscrita en el Registro Mercantil el 09 de mayo del 2007.

Me es grato comunicarle a usted que la Junta General Universal de Socios de la Compañía ALITEC ALIANZA TÉCNICA Cía. Ltda., celebrada el día 20 de Febrero del 2015, resolvió nominarle como GERENTE de la misma, por el período de DOS años, correspondiéndole, por lo tanto, las atribuciones y deberes que constan en los Estatutos Sociales y en la Ley de Compañías. En el ejercicio de sus cargos y como Representantes Legales, Judicial y Extrajudicial de la Compañía.

Atentamente,


Tlga. Mkg. Martha Ximena Ariza López
Socio Alitec Alianza Técnica Cía. Ltda.

Acepto el cargo de GERENTE de ALITEC ALIANZA TÉCNICA Cía. Ltda., para el cual he sido elegido, por el período de DOS años.- Quito, 20 de Febrero del 2015.


Tlgo. Mkg. Martín Santiago Vega Cárdenas
C.C.: 171017175-0
ALITEC ALIANZA TÉCNICA Cía. Ltda.

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	8853
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	26/02/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	2854
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	20/02/2015
FECHA ACEPTACION:	20/02/2015
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ALITEC ALIANZA TÉCNICA CIA.LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1710171750	VEGA CARDENAS MARTIN SANTIAGO	GERENTE	2 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST:RM#: 1285 DEL: 09/05/2007 NOT: VIGESIMO TERCERO DEL:19/04/2007 P.A

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 26 DÍA(S) DEL MES DE FEBRERO DE 2015

AB. JENIFFER PATRICIA FIGUEROA ROBLES (DELEGADA - RESOLUCIÓN 002-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL